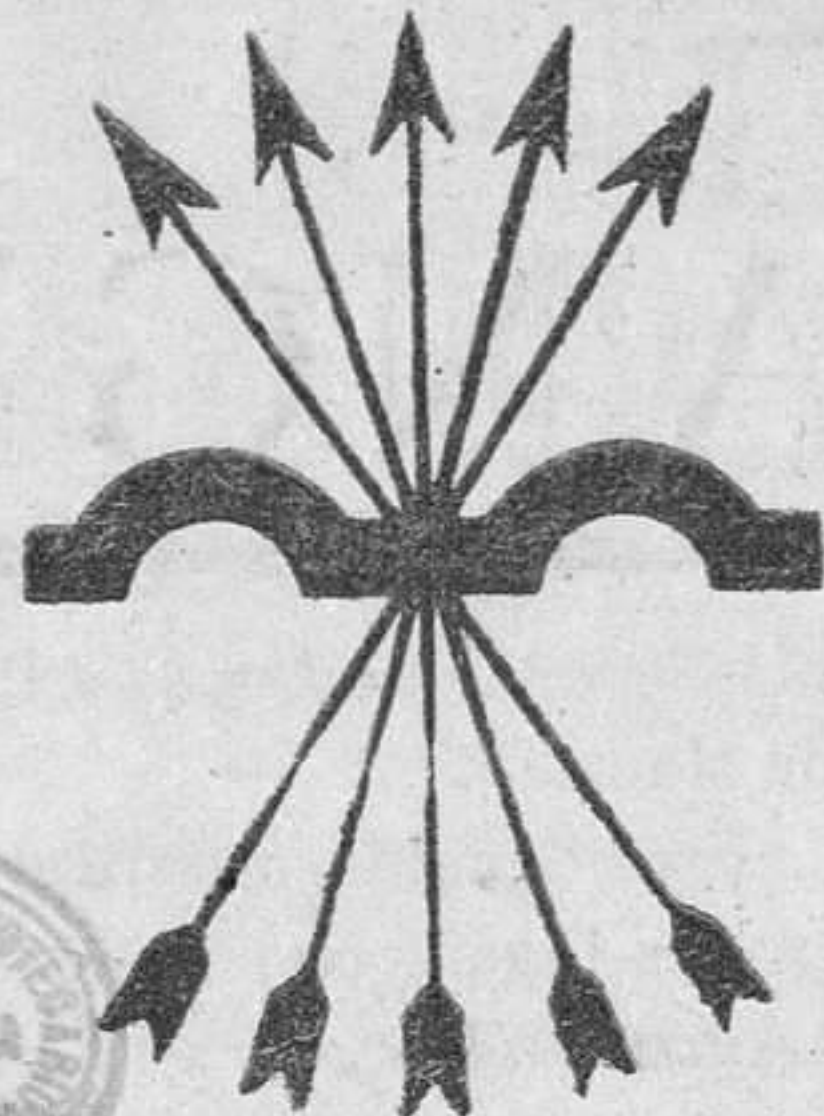


# Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Núm. 1.523 | Zamora, 16 de Noviembre de 1941 | Precio: 25 céntimos | Año VI | Diario de la mañana

## Donativo personal del Caudillo a la División Azul

S. E. el Caudillo de la Patria y Jefe del Estado Español, Generalísimo Francisco Franco, ha entregado como donativo personal para la División Azul 355 cajones de botellas de coñac, entre los que hay 77 cajas de botellas de coñac «Viejísimo» Sánchez Romate. Estas botellas, a razón de una por persona, son para los jefes y oficiales de la heroica División.

Completan el donativo 816 cajas de coñac N. P. U. para los suboficiales y tropas, a razón de una botella para cada dos. El importe total de todas las cajas asciende a 400.000 pesetas.

Además S. E. ha entregado también un donativo de tabaco que será distribuido de la siguiente manera: Para cada uno de los jefes y oficiales una caja de 50 «farias» y diez cajetillas de «Ideales al cuadrado». Para cada uno de los suboficiales y soldados un paquete de 20 puros nacionales, un paquete de 20 cigarros puros «peninsulares» finos, 10 cajetillas de cigarros «Superiores al cuadrado» y 400 hojas de papel de fumar «Bambú». Este donativo de tabaco cuyo importe total asciende a 477.825 pesetas está compuesto por: 13 cajones de puros «farias», 15 cajones de cigarrillos «ideales», 66 cajones de puros nacionales y 110 cajones de puros peninsulares, más 132 cajones de cigarrillos superiores y 9 cajones de libritos de papel de fumar «Bambú».

### El general Moscardó hará la entrega del donativo personal de Su Excelencia

En fecha próxima saldrá con dirección a Alemania y Rusia el Jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el laureado general Moscardó. El fin de este viaje, además de otras misiones, es el de entregar el donativo personal del Caudillo. — Cifra.

## Nuestro enemigo

que, sin un descanso en el duro y sangriento batallar, vencen, al filo de gloriosas jornadas de guerra, a la horda en armas, lanzada con desesperación salvaje a la muerte para diferir, ya que no para evitar, el total derrumbamiento de un poder cruel y despótico asentado sobre montones de ruinas físicas y morales.  
Los que con alegre despreocupación o visión negativa del sombrío panorama soviético acogían con gesto de marcado escepticismo nuestras voces de alarma, alzadas ante el intento, bien ostensible, de los tiranos del Kremlin de sujetar, con dogal de esclavitud, a Europa entera, utilizando la siembra, cuidadosamente dispuesta, de sus doctrinas de odio y de crimen como vanguardia de la acción violenta de sus masas fanatizadas, tendrán que confesar su error y reconocer la justificación de nuestro alerta. Y ahí está, para confirmarlo, la preparación de las unidades rojas, prestas a lanzarse, en ágil salto de tigre, sobre los pueblos de nuestro continente, proyecto que hubiera tenido trágica realidad si Alemania, rápida y certera en la acción, no hubiera desbaratado, hasta reducirlos a los límites de realización imposible, tan siniestros planes.  
No podíamos nosotros, cristianos y europeos, permanecer ausentes de una cruzada que congrega bajo la bandera de un mismo ideal a cuantos países sienten la apremiante necesidad de eliminar el peligro que significa la existencia del comunismo, cuyos brotes malditos apuntaron un día en tierras de España con toda la virulencia de sus métodos bárbaros. Y allá fueron nuestros camaradas a aportar su contribución de sangre y de heroísmo a la victoria de Europa, cuya paz no será posible mientras no sea lanzada, ya sin vigor y sin aliento, más allá de las fronteras del mundo civilizado y creyente, esa torva manifestación de la barbarie organizada.  
No importa que, al amparo de determinadas ayudas, la resistencia se prolongue; no importa que en la crudeza del invierno en las llanuras desoladas intenten encontrar un respiro a la persecución implacable; tarde o temprano — el tiempo no cuenta cuando la finalidad tiene ya seguridades de logro pleno — Europa celebrará con júbilo la derrota del comunismo, en cuya carne enemiga el acero de las bayonetas españolas se cobra, en dura y justa venganza, todo el daño que nos hizo.

### «Los Tres Dogmas Nacionales»

Aquella recia voz de Vázquez de Mella, que resonó como un vibrante clarín sobre la tertulia demoliberal parlamentaria, ha sido recogida con amor y gratitud presente en una nueva edición del soberbio y siempre vivo discurso sobre «Los Tres Dogmas Nacionales».

Este célebre discurso pronunciado en el teatro de la Zarzuela el 31 de mayo de 1915, dignifica nuestro pasado y anima nuestra actualidad, al hacerse ya colectiva una postura que fué tan heroica como solitaria.

Adquirir y leed con cariño «Tres Dogmas Nacionales» de

Vázquez de Mella, que no debe abandonar vuestro recuerdo y que ha sido puesto a la venta al precio de 2 pesetas en edición pulcra y esmerada.

«Arriba España!»

sólo 4 días  
te quedan para entregar tu donativo con destino al AGUINALDO de la División Azul

### El ministro de Hungría presenta sus credenciales a Su Santidad el Papa

Ciudad del Vaticano, 15.—El nuevo ministro de Hungría, cerca de la Santa Sede ha presentado sus cartas credenciales a Su Santidad del Papa, con quien conversó por espacio de media hora.—Efe.

### Héroes de la División Azul

#### Cae en el frente ruso el camarada Tiburcio Barrios Bautista

Barcelona, 15.—Ha caído gloriosamente en el frente ruso el camarada del S. E. U., Tiburcio Barrios Bautista, que había cumplido 21 años el día anterior al de su muerte. En las cartas que escribía a su familia les expresaba la alegría y satisfacción por poder combatir en vanguardia contra el comunismo.—Efe.

#### Funerales por el camarada Tomás Sánchez Sasi

Madrid, 15.—Un funeral por Tomás Sánchez Sasi, voluntario caído de la División Azul, se celebró esta mañana en la iglesia del Carmen, con asistencia del delegado nacional de Información e Investigación.—Cifra.

## España vive unas horas de resurgimiento insospechado

Y recuerda, bajo la unidad de mando de su invicto Caudillo, su vieja tradición histórica y su prestigio

Llevamos en el alma tres siglos de fe, cultura y civilización españolas

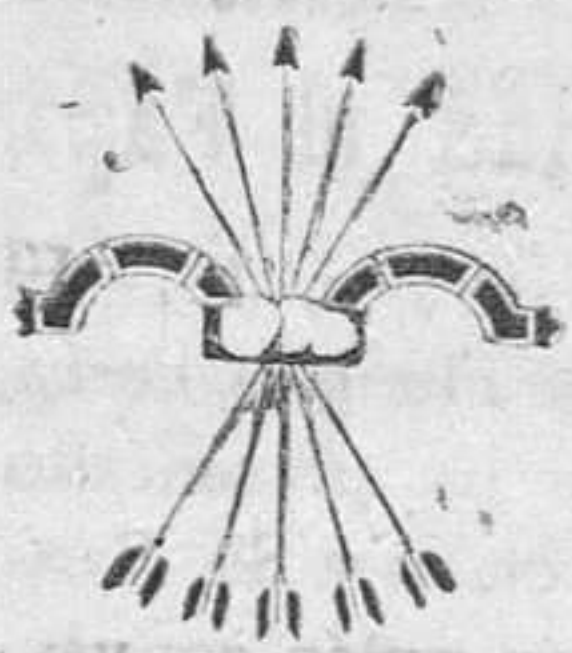
### PALABRAS del EMBAJADOR del PERU

Madrid, 15.—El embajador del Perú ha hecho unas declaraciones, en las que manifestó, que le satisfacía la oportunidad de repetir en público la magnífica impresión que España le ha producido.

Dice que España vive unas horas de resurgimiento insospechado después de una prueba que sirvió, no obstante, para acreditar la realidad de la Patria, su patriotismo y su coraje. España recuerda bajo la unidad de mando de su invicto Caudillo, su vieja significación histórica y su prestigio. La guerra descubrió valores, que incluso en años difíciles surgieron concepciones políticas y económicas que, bajo los nombres de José Antonio, Calvo Sotelo, han gozado de admiración y respeto. Yo soy ahora, en cuanto al porvenir de España, más optimista que nunca y este optimismo se comparte, sin duda alguna, en la mayoría de los pueblos peruanos. Llevamos en el alma tres siglos de fe, cultura y civilización españolas. Este noble bagaje espiritual

EL AGUINALDO DE LA DIVISION AZUL es un homenaje del pueblo español a sus hermanos combatientes en Rusia. Todos debemos tomar parte en este HOMENAJE





# PREGON DE LA FALANGE

**Central Nacional Sindicalista**  
Delegación Provincial

**Sindicato Local Mercantil**

Se recuerda a todos los comerciantes establecidos en esta capital, que deseen recibir artículos para cubrir el consumo de sus industrias, se pasen por esta Secretaría Sindical Local (avenida de Requejo, 5) hasta el día 18 a las siete y media de la tarde, con una relación de los mismos, firmada y sellada, para proceder, una vez recibidos éstos, a su distribución.

Bien entendido que aquel industrial que en esta plaza no se presente con la relación citada quedará exento de dicho reparto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 15 de noviembre de 1941.—El jefe local del Sindicato Mercantil.

**Jefatura Provincial de Política Agraria**

**Suministro de pimiento molido para matanzas**

Los delegados locales sindicales procederán a recoger peticiones de los camaradas que deseen adquirir pimiento molido para matanzas, en sus tres clases, aldeanueva dulce y picante. Una vez recibidas todas las peticiones enviarán a esta Jefatura de Política Agraria una nota solicitando el total que necesiten en cada Delegación para proceder ésta a su concesión por medio de la Cooperativa Sindical.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 14 de noviembre de 1941.—El jefe provincial del Servicio de Política Agraria.

**Normas sobre la patata de siembra**

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en su Circular número 242, de fecha 31 del pasado mes de octubre, da normas para la intervención de la patata de siembra, que por ser de interés para los agricultores, hacemos pública para conocimiento de los mismos. La mencionada Circular dice así:

«La intervención de la patata de consumo, decretada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes al amparo de la ley de 24 de junio del año actual, determinó que por la Dirección de Agricultura se regulase la intervención de la siembra y con objeto de fijar normas para su adquisición, esta Comisaría ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º En cada provincia donde estuviesen constituidas las Centrales Reguladoras de adquisición de patata, se organizará dentro de

ella una Sección dedicada a la patata de siembra.

2.º Esta Sección estará presidida por el ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica y en su defecto por la persona en quien delegue.

3.º Para formar parte de la referida Sección de patata de siembra, tendrá que acreditarse haberse dedicado en la campaña anterior, o habitualmente, a este comercio.

4.º Estas Secciones se valdrán de locales independientes para manipular en referida patata, con objeto de que no pueda mezclarse con la de consumo.

5.º La patata de siembra que las Jefaturas Agronómicas desechasen por no reunir las condiciones exigidas, será dedicada al consumo de boca.

6.º No puede adquirirse por la Central patata de siembra más que a los productores inscritos en las relaciones oficiales que tienen las Jefaturas Agronómicas ya formadas.

7.º Será misión del personal agronómico dentro de la Sección formada la selección de dicha patata, inspección fito-sanitaria y cuantas precisen para garantizar su calidad y sanidad.

8.º Las Centrales Reguladoras de adquisición no podrán vender más que a las Centrales Reguladoras de destino o agricultores, con arreglo a los cupos que marque la Dirección General de Agricultura, visados por la Jefatura Agronómica del lugar donde se ha de efectuar la siembra, cuidando estas Jefaturas y Centrales de que dicha siembra sea una realidad, para lo cual el agricultor habrá de dar cuenta de la efectividad de los sembrados con expresión de las áreas y lugares.

9.º Estas patatas sólo podrán circular debidamente envasadas y precintadas conteniendo en el interior del envase una papeleta con el rótulo «Patata autorizada para la siembra», con indicación de la variedad y origen, siendo amparada la circulación por la guía única expedida por el Comisario de Recursos de la Zona, el que al delegar deberá hacerlo en el jefe de la Sección.

Tan pronto tengamos conocimiento de la forma en que han de hacerse las peticiones por los productores que deseen adquirir esta patata de siembra, publicaremos las normas que han de seguir, así como a quien habrán de dirigirse para su concesión.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 14 de noviembre de 1941.—El jefe provincial del Servicio de Política Agraria.

**Telf. de IMPERIO 1570**

# DEPORTES

REPORTAJES DE TIM

## ¡TODOS AL FUTBOL! Comentarios a la regla

Se ha venido hablando, lo mismo en la Radio y Prensa que entre los grupos de verdaderos «hinchas», de la existencia de una **afición** al deporte balompédico en nuestra ciudad. Nosotros, a pesar de todas esas afirmaciones, no estamos del todo convencidos acerca de la realidad de tal **afición**. Y es que la verdad, desplazarse en un día otoñal, cálido y agradable, al céntrico campo de Pantoja y pasarse una hora y media tomando el sol en un cómodo banco, puede hacerlo cualquiera, y sin sentir el menor agrado por el deporte.

Pero esto, las buenas tardes y el sol amoroso, tocan a su fin. Ya pronto llegarán los días de viento y lluvia, cuando no de nieve, y entonces será la verdadera ocasión de hablar de ese respetable núcleo de aficionados que, abandonando su partida en el confortable café, truequen su muelle sillón por el frío o empapado asiento del campo de Pantoja. Entonces, habrá llegado la hora de conocer si, de una vez para siempre, el fútbol zamorano cuenta con **afición**. Una **afición** que abandonando comodidades, se desplace, para aplaudir a su equipo, al campo de fútbol, aún a trueque de «pescar» un buen resfriado o lo que es todavía peor, una estúpida pulmonía.

**Sindicato Nacional Textil**

**Tarjeta de comprador**

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes dedicados a la industria de mercería, paquetería, sastres y confecciones, así como de los vendedores ambulantes que están exentos de adquirir la Tarjeta de Comprador, debiendo suministrarles sus habituales casas proveedoras conforme lo venían haciendo hasta la fecha.

**A los vendedores ambulantes**

Los vendedores ambulantes que tengan adquirida la Tarjeta de Comprador, se servirán devolverla a esta Delegación provincial, bien directamente o por medio de las Delegaciones Sindicales de residencia, en plazo que expira el próximo día 19 del corriente; bien entendido que de no hacerlo así, se dará cuenta a la Fiscalía provincial de Tasas para que obre en consecuencia contra los infractores de la presente orden.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 15 de noviembre de 1941.—El delegado provincial del Sindicato Nacional Textil.

**Saque por la línea de banda**

«Cuando el balón haya traspasado la línea de banda, un jugador del equipo contrario al que la hizo salir fuera, lanzará el balón al campo de juego desde el punto de la línea por donde salió. En el momento de hacer el saque de banda el jugador debe tener la cara mirando hacia el juego y ambos pies, o parte de ellos, sobre la línea de banda o sobre la superficie situada al exterior (contra el público) de dicha línea. Lanzará el balón por encima de su cabeza con ambas manos, en una dirección cualquiera y el balón estará en juego cuando haya sido lanzado dentro del campo.

En caso de infracción de esta disposición, el saque de banda re-vestirá al otro bando.

No puede ganarse un tanto directamente en un saque de banda y el jugador que hace el saque no debe jugar de nuevo el balón mientras éste no haya sido tocado por otro jugador.

La infracción de esta última parte de la Regla será castigada con golpe franco concedido a favor del equipo contrario. (No valdrá gol directo)».

**Comentario**

Se considerará mal realizado el saque cuando se haga, bien por encima del hombro, o dándole impulso con una sola mano y con la otra, dirección; si el que lo lanza no tiene alguna parte de los pies en el suelo, en la línea o detrás de ella, o si solamente lo deja caer en lugar de lanzarlo.

El jugador que ejecute el saque de banda debe colocarse dando frente al campo de juego. Puede colocar un pie sobre la línea y otro detrás, los dos pies sobre la línea, los dos detrás, juntos o separados; puede levantar los talones, puede lanzarlo teniendo sólo apoyados los talones; lo estrictamente preciosos «tener una parte de los pies en el suelo».

Tendrá que dar cara al campo y no podrá nunca tirar el balón vuelto de espalda al juego. La pelota tiene que ser lanzada y no dejada caer. Se lanzará en cualquier dirección, pero siempre vuelto al terreno de juego; si queda fuera se volverá a sacar hasta

hacerlo bien, pudiendo ser jugador o el mismo el que lo cute.

El balón tendrá que ser lanzado desde detrás de la cabeza, por encima de ella.

Si en un saque de banda la pelota entra directamente en gol, es propio, es corner, y si es contrario del jugador que lo saque de gol (puerta).

Si al tirar el saque rebota el balón, se repetirá el saque de banda pero por un contrario.

En el saque de banda no es offside; pero en el momento toca el balón un jugador ya de haberlo.

El hacer el saque mal se castiga con otro saque de banda, tirará un contrario desde el mismo saque que el anterior. La pelota está fuera de juego cuando haya salido «toda» por la línea de banda, bien por el suelo o por el aire. Puede suceder que vaya dando por la línea de gol en un caso no ha salido de juego. Si le por el aire y vuelve a entrar el campo, la pelota está fuera de juego.

El juez de línea indicará al jugador el lugar desde el cual tiene que hacer el saque, debiendo este obedecer siempre; en caso negativo será amonestado y reincidiese expulsado.

El árbitro podrá rectificar al juez de línea, ya que éste es su ayudante. El juez de línea indicará el lugar por donde salió el balón, bando al que corresponde hacer el saque, y vigilar si lo efectúa lo hace bien, para lo cual se colocará detrás del jugador que lanza el balón.

Su misión es levantar la bandera al salir la pelota por la línea de banda y seguir el juego lo más cerca posible, siempre por fuera del terreno de juego.

La próxima regla que publicamos trata de «Saque de gol» «Saque de esquina». Goal Kick—Corner-Kick.—Regla VII.

**Antonio BEDATE**  
MEDICO-DENTISTA  
De 10 a 2 y de 4 a 8  
RAMON BLANCO, 1, 1.º  
Plaza Mayor ZAMORA

**DR. F. GONZALEZ**  
Oto-rino-laringólogo  
Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en la Clínica de **A. RAMOS**  
**Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664**  
Sic en León: Plaza de San Marcos, 5. Teléfono 1987.



Madrid.—A última hora de la tarde, uno de los redactores de la agencia Cifra sostuvo una conversación con el comisario general de Abastecimientos y Transportes, y el señor Beltrán se expresó en los términos siguientes:

—Para mi, los efectos de la ley últimamente publicada sobre acaparamiento y especulación han de estar, más que en las cantidades más o menos grandes de productos que entreguen los que las tienen ocultas—que sólo servirían por otra parte para remediar la crisis existente aumentando el racionamiento—, está en que a los requerimientos amistosos que se hacen al país se responda, no de una manera momentánea y ante el temor a la ley, sino que esos requerimientos sean atendidos en colaboración permanente, ya que quienes ocultan los productos han de pensar que más que a la Fiscalía de Tasas y a la pena de muerte deben servir a la conciencia, para que se pueda hacer un racionamiento adecuado a todos los españoles. Por tanto, su deber es poner en manos de los organismos adecuados todas las cosechas. Lo demás es antipatriótico y perjudicial en extremo para el país. Puedo asegurar que hasta el momento presente se ve clara esa colaboración, y si me siguen ayudando los productores como hasta la fecha, no tengo la menor duda de que los racionamientos, en corto plazo, podrán mejorarse de manera considerable.

Las impresiones que existen de las cosechas son buenas, principalmente de la inmediata que es la de la aceituna, pero claro es que hasta finales de enero no se podrá sentir la ventaja, porque la recolección en Andalucía no empieza hasta los primeros días de diciembre.

Yo confío en que hacia fines de enero el racionamiento de aceite podrá ser regularizado y todas las semanas se dará un cuarto de

# Con la colaboración de los productores, los racionamientos podrán mejorarse de manera considerable en corto plazo

## El de aceite podrá ser regularizado hacia fines de enero

### EL PROBLEMA DE LOS PRECIOS

#### Manifestaciones del comisario general de Abastecimientos y Transportes

litro por persona a todos los españoles. Para esto estoy seguro que no me ha de faltar la colaboración del Sindicato del Olivo, de los productores y de los mismos consumidores.

Este problema del aceite tiene una íntima relación con otro problema: el de la distribución. Y ante esta realidad, la Comisaría de Abastecimientos y Transportes confía que no ha de faltarle para llevar a efecto su programa la colaboración que le viene prestando la red nacional de ferrocarriles, las compañías de cabotaje y otros servicios de transporte.

Refiriéndose al problema de los precios, el comisario general de Abastecimientos, nos dijo que era inmediata la reunión de los miembros de la Comisión creada en el último Consejo de ministros y que preside el subsecretario de la Presidencia, para estudiar el plan inicial de la campaña de precios. Yo —añadió— como vicepresidente de la misma, llevaré el problema de los precios de consumo, que me corresponde como comisario de Abastos, sin perjuicio de intervenir en los demás que se planteen.

Mi posición será la de defensa del interés público, y como los productores defenderán el suyo y los industriales el que les corresponde en el seno de la Comisión, se buscará la coordinación de todos estos intereses.

Los precios de consumo son de sumo interés, porque tocan directamente al público en resumidas

cuentas, y como la importancia de la ley del 16 del pasado mes es evidente, será preciso colocar todos los eslabones de la cadena comercial en una situación clara para que el público, por una parte, y los vendedores, por otra, sepan cuándo el precio es abusivo. Me refiero principalmente a los márgenes para el detallista y minorista. Habrá que estudiar una propuesta por virtud de la cual se hagan homogéneos todos estos márgenes. El caso de los artículos intervenidos por ser de primera necesidad requiere un esfuerzo del productor al entregarlos y del consumidor al adquirirlos, resignándose aquéllos a percibir una pequeña cantidad de beneficios que cubran sus gastos sin mucho exceso. El sacrificio, por tanto, han de conllevarlo ambas partes por igual.

Hay otros porcentajes de artículos de venta libre que no pueden tener una libertad absoluta de precios, y, por tanto, se fijarán unos topes máximos para evitar la especulación que pudiera darse autorizada por el propio Gobierno, y como tengo la experiencia de dos años en el cargo que ocupo, he de añadir que tengo estudiado el problema de la descentralización de los precios, iniciada ya con el aceite y el arroz.

A pesar de la buena voluntad, es muy difícil señalar desde Madrid precios únicos para todas las provincias, porque no en todas ellas los gastos son iguales. Donde no hay ferrocarril, el acarreo de la mercancía es más dificultoso y más caro, y, en muchos sitios, los jornales no guardan relación con los que se disfrutaban en otras par-

tes. Por tanto, hay que ir a esa descentralización de precios, siempre que sea dirigida por nosotros. De esta manera se irá a una armonía de precios que es el primer paso para la estabilización de los mismos. Primeramente se abordará la armonía de estos precios en los artículos fundamentales para la vida, y una vez conseguido esto y teniendo siempre en cuenta el coste de producción y el poder adquisitivo de los jornales o sueldos, se elevarán o bajarán aquéllos en la correlación adecuada. La labor es compleja, continuó diciendo, y máxime teniendo en cuenta que se carece de organismos suficientes preparados para hacerlo; pero de momento contamos con las Oficinas de Precios del Ministerio de Industria, las del Ministerio de Agricultura y las modestas existentes en la Comisaría General de Abastecimientos. Por lo tanto, es posible, y confío fundamentalmente, en que se llegará a esa armonía en un plazo que permita tener terminado el estudio antes de la próxima cosecha, en cuyo caso, al comenzar la recolección, habremos logrado una cosa que hoy no existe.

La desarmonía en los precios representa lo principal en el Servicio de Abastecimientos, porque a la corta o inmediatamente producen el hecho de que el producto

considerado con inferioridad en la tasa, se transforme en otro que dé mayores beneficios, aunque no sea tan trascendental para el abastecimiento, y a la larga, varían el mapa racional de la producción. Por ejemplo: Los boniatos, el año pasado fueron cultivados en mayor cantidad, por considerarse, como así era, que daban un mayor rendimiento, y el cultivo fué infinitamente mayor que el de otros productos.

La Junta Superior de Precios ha de ser, pues, en lo sucesivo el organismo más eficaz en la ayuda de la tarea que pesa sobre la Comisaría de Abastecimientos, puesto que ha de armonizar el juego de los precios con la política de Abastos. El Gobierno se ha dado cuenta de ello y me cupo el honor de haber sido designado vicepresidente de la Junta de Precios por la relación tan estrecha que existe entre el problema de los precios y el de los abastecimientos.

Por último, el señor Beltrán se refirió a las existencias de cereales, y dijo que el racionamiento actual podrá mantenerse sin dificultad de ninguna especie, porque es propósito que continúe importándose trigo o maíz, indistintamente, durante los meses de diciembre, enero y febrero.—Cifra.

**Francisco Gamazo**  
Médico Puericultor  
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas  
Consulta diaria de ONCE a UNA  
San Pablo, núm. 8  
Teléfono 1647

**Tomás P. Hernández**  
MEDICINA GENERAL  
De 12 a 2  
PELAYO, 8  
Teléfono 1533 I.º derecha

## C. N. S. Sindicato Nacional de la Piel Delegación Provincial

### Aviso urgente a todos los comerciantes de calzado (De la capital y pueblos de la provincia)

Para cumplimentar con toda rapidez, lo dispuesto por la Jefatura de Industria y Comercio, se servirán pasar por la ADMINISTRACION del periódico IMPERIO de esta localidad, a recoger los IMPRESOS CORRESPONDIENTES, todos aquellos comerciantes a quienes afecte la ORDEN de la SECRETARIA TECNICA del MINISTERIO de Industria y Comercio de fecha 16 de octubre pasado. Unido a los mismos, recibiréis un ANEXO, con todas las instrucciones necesarias, que os servirán de norma para que podáis cumplimentar sin vacilaciones, todo cuanto se ha dispuesto sobre el particular.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Zamora 14 de noviembre de 1941.—EL DELEGADO PROVINCIAL.

A 266



Lo más práctico para su taller

Es LA MÁQUINA UNIVERSAL ELÉCTRICA

TRABAJOS DE AFILAR. LIMAR. FRESAR. RASPAR. CORTAR CHAPAS. RECTIFICAR. TALADRAR. ETC.

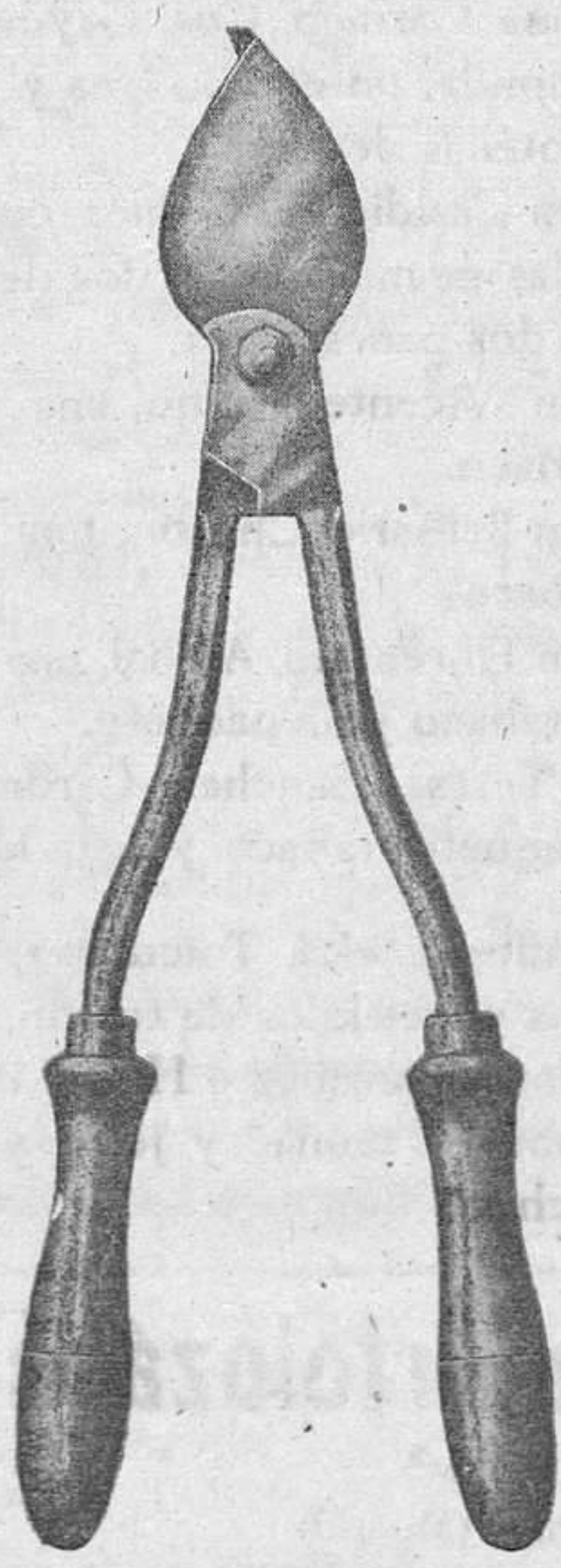
REPRESENTANTE PARA ESPAÑA DISTRIBUIDORA "DIAPAM" E. A. BRANDT AVENIDA JOSÉ ANTONIO 45 M A D R I D

# FUNCIA-ZAMORA

## FERRETERIA

Especialidad en Camas

SAN TORCUATO, 13 Y 15



MODELO PATENTADO

Esta Casa pone en conocimiento de todos sus clientes podadores que, en la presente temporada, a ningún podador de esta Región le faltará la ya tan conocida Tijera de podar de dos manos, modelo Patentado.

Con verdadero interés se ha podido conseguir que este año no se carezca de dicho artículo. Por otra parte, se garantiza que el modelo de tijera es el exclusivo Patentado por esta Casa, muy conocido ya en todas las regiones vinícolas.

Quien por primera vez conoce este modelo de tijera, la tiene en estimación extraordinaria por lo fácil que resulta para su uso por el acoplamiento del macho con la hoja, lo que permite pueda hacerse una poda limpia y perfecta como lo manifiestan los mismos podadores.



# DONATIVOS para el Aguinaldo de la "División Azul"

RELACION de donativos en metálico recibidos en la Delegación provincial de Tesorería y Administración de la Jefatura del Movimiento, con destino al Aguinaldo de la «División Azul».	PESETAS
La Rosa de Oro,	50
Enrique García de los Ríos,	10
Vicente García Puertas,	10
Francisco García de Anta,	5
Pedro Gutiérrez Somoza,	10
Señora de Cebrián,	25
Godofredo Fernández Alvarez,	5
Anastasio Colino Mayor,	5
Gregorio Díez Fernández,	5
Jefe local, Ayuntamiento y secretario de Villalube (1.º),	100
Enrique Caldevilla,	25
Esperato Robledo,	10
Cesáreo Rodríguez,	5
Eugenio Pichel,	25
Remedios López Fernández,	25
Un español de la provincia,	50
Don Tomás Tomé,	50
Natividad Fdez. Alonso,	5
Viuda de Dionisio Alba,	5
Antonio Basanta Santa Cruz,	25
Manuel Pizarro,	10
Eduardo Rodríguez Pérez, de Navianos de Alba,	25
Casimiro Hernández,	5
Justo García Casado,	100
Secretario provincial de Justicia y Derecho,	25
Secretario provincial de Administración,	25
Jefatura Local y pueblo de Fresno de la Ribera,	38,85
Camarada Angel Jorge Iglesias y señora,	5
Eleuterio Pérez Coténs,	10
Telesforo Varela Gómez,	15
Marciano Tomé,	10
Teresa Moyano Palau,	10
Daniel Pérez Piorno,	10
Antonio Moneo,	10
Colegio Oficial de Agentes Comerciales,	25
Julián Galán Martín,	5
Antonio Pérez Piorno,	10
David Coco,	2
Telesforo Guzmán,	10
Angel Esteban García,	3
Carlos Macias,	2
Zacarías Castellanos,	1
Jefatura Local y pueblo de Fuentelcarnero,	16,00
Dulce Martín González,	25
Juan Navarro Reverter,	30
Pablo Benavides,	25
Sandalio de las Heras,	25
Andrés Fernández Cuevas,	50
Pedro Vilamala Serra,	5
Miguel González Llordén,	10
Victoriano Riesco,	25
Alfredo Alonso,	10
César Alonso Redoli,	25
Fernando Rueda Moyano,	25
José Ramos Francia,	5
Servicio Nacional del Trigo,	252
Daniel Bedate Ordóñez,	5
Jefatura local y pueblo de Vadillo de la Guareña,	59
Fiscalía Provincial de Tasas,	154
Rosario de Castro (viuda de Capelo),	10
Colegio Oficial de Médicos,	100
Comisaría General del Cuerpo de Policía,	112

RELACION de donativos en especies recibidos hasta el día de la fecha en la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Fábrica de anís «Viriato», de Corrales, tres cajas de anís de su marca.
Don Bernardino Pinilla, diez rebojos, dos botellas, tres libritos de papel de fumar y turrón.
Doña Carmen Cos Gayón, de Arredonda, un equipo lana y cuatro botellas de vino.
Don Cesidio Gil Gómez, cuatro botellas de manzanilla, dos de coñac y dos panes higos.
Don Vicente Turiño, una caja de tabaco.
Don Belisario Chacón, una caja de tabaco.
Don Florentino Arenal, una caja de tabaco y un paquete.
S. Teresa Sánchez Cardenal, seis paquetes tabaco y seis libritos.
Confitería «La Toledana», 24 rebojos y tres kilos de turrón.
Jacinto González e Hijos Ltda. dos botellas coñac y jerez y un salchichón.



Forzado el istmo de Perekow por la Infantería alemana, con cooperación aérea, el avance en Crimea es continuo, siendo uno de los objetivos el importante puerto de guerra soviético de Sebastopol. He aquí un vehículo de los numerosos abandonados por los soviets en retirada hacia el mismo.

- Camisería Amigo, tres paquetes guantes de piel.
- Don José Cazorra, seis paquetes tabaco.
- Manganeses de la Lampreana, 18 libritos de papel de fumar.
- Don Miguel Alvarez, dos botellas de ponche y jerez.

- Jefe local de Granja de Moreuela, dos libritos de papel.
- Jefe local de Santa Clara de Avedillo, cuatro paquetes de tabaco.
- Viuda de Pedro Avedillo, 12 botellas de vino especial de su marca.
- Doña Lisarda Martín, seis botellas de sidra.
- Don Manuel Becedas, dos botellas moscatel y una de anís.
- Don Hermenegildo Rodríguez, dos botellas de vino.
- Jefatura local de Pozuelo de Tabara, tres paquetes tabaco y cinco libritos.
- Un Caballero Mutilado, seis paquetes ideales, 40 cigarrillos y 20 libritos.
- Don José Centelles, dos paquetes tabaco.
- Viuda de Dionisio Alba, una botella de sidra.
- Ferretería La Llave cuatro botellas de coñac.
- Don Marcelino Requejo, de Puebla de Sanabria, tres jerseys.
- Don Jerónimo González, de Piedrahita de Castro (segundo), seis paquetes de tabaco.
- Zamora, 14 noviembre 1941.

## Toda España contribuye al Aguinaldo para la División Azul

Madrid, 15.—En todas las provincias de España se siguen recaudando donativos con destino al Aguinaldo, para nuestros voluntarios de la División Azul. En Sevilla, asciende a 100.000 pesetas la suscripción en el día de hoy. En Tarragona se ha recibido

hoy con el mismo objeto, 2.000 pesetas, donativo del Ayuntamiento y 200 litros de vino de una bodega local. En Cuenca, asciende a 43.229 pesetas, más una considerable cantidad de productos y ropas de abrigo. En Barcelona, la Sección Femenina, ha recaudado hoy 46.084 pesetas con cuya suma asciende en total para la División Azul a 189.169,80 pesetas. En Huelva, se han recaudado 3.741,25 pesetas. En Melilla, 67.662,65.—Cifra.

### “Reivindicaciones de ESPAÑA”

Se ha puesto a la venta la segunda edición de esta interesantísima obra : : Agotada la primera edición de la interesantísima obra de Areilza y Castiella «REIVINDICACIONES DE ESPAÑA», se ha puesto a la venta una segunda edición avalorada con gran número de mapas e ilustraciones. «Este libro —como escribe Alfonso García Valdecasas en el prólogo de la obra— marcará una etapa en nuestros estudios de política exterior y que aún para especializados constituirá una sorpresa por la riqueza de sus conocimientos y la luz de su exposición. Con sorpresa, alegría y sonrojo, descubrirán muchos lectores de cuanto esfuerzo hemos sido capaces aún en épocas de postración de cuanto ocasión quedó fallida y cuánto sacrificio esterilizado. Es to último es lo que no se volverá a repetir, porque España ha conquistado su voluntad de Historia, y cuando un pueblo posee voluntad de ser y de poder y está unido ante sus objetivos y sus peligros, ya tiene lo esencial para una política exterior».

## 100.000 pesetas de la Diputación y 30.000 del Ayuntamiento de Madrid

Donativo del alcalde, señor Alcocer Madrid, 15.—La Comisión Gestora de la Diputación Provincial, en su reunión quincenal, celebrada esta mañana, ha acordado contribuir con 100.000 pesetas a la suscripción pro-aguinaldo de la División Azul.—Cifra. Madrid.—El ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en el día de hoy la visita del alcalde de Madrid, don Alberto Alcocer, padre del primer caído de la División Azul, que le entregó personalmente, un donativo de 1.000 pesetas para el Aguinaldo de nuestros voluntarios y como primera autoridad municipal puso en manos del señor Serrano Súñer, la cantidad de 30.000 pesetas, que el Ayuntamiento de la capital aporta para engrosar la misma suscripción.—Cifra. La Falange quiere hechos y no palabras; por eso crea la Junta provincial de Ayuda, para atender a los humildes.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SALAMANCA

Préstamos sobre el honor para estudiantes Establecidos estos préstamos según Reglamento publicado por esta Institución, se hace saber a los que deseen solicitar estas operaciones, que lo podrán hacer en la forma que en el indicoda Reglamento se señala hasta el día veinte del próximo mes de Noviembre, correspondiendo esta convocatoria a la que conforme al Reglamento debió hacerse en el mes de Julio del presente año. Cuantos informes o datos deseen los solicitantes, pueden dirigirse a cualquiera de las oficinas de esta Institución, en las que con mucho gusto se les facilitarán, así como el Reglamento de estas operaciones.

**CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE**

**Nuevo Teatro** Taquilla 1315

HOY © Sección infantil

**EL TERROR DE LA SIERRA**  
Estreno con Buck Jones y Mona Maris

EN LAS DEMAS SECCIONES:  
Actualidades Uía  
Formidables y palpitantes escenas de la batalla por la Civilización  
Estreno de la misteriosa e intrigante superproducción de emoción «Ufan» en español:

**CENTRAL RIO**  
con Camilla Horn, Iván Petrovich y Leny Arembach

**Teatro Principal** Taquilla 1765

HOY © Noticiero Fox  
Estreno de la graciosa y divertida superproducción «Radios en español»:

**ARDID FEMENINO**  
GINGER ROGERS, JAMES STEWART

MAÑANA  
**ARDID FEMENINO**

**Fernando Valbuena Artolozábal**  
OCULISTA  
Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)  
**Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria**  
Consulta diaria de 11 a 1  
RAMOS CARRION, 14 ZAMORA



IMPERIO

# Las tropas germano-rumanas siguen avanzando en dirección a Sebastopol y Kersteh

## Intensos bombardeos de San Petersburgo y Moscú

### 119 aviones ha perdido la R. A. F. en seis días

Berlín, 15.—Comunicado del Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Las tropas germano-rumanas han ganado terreno en dirección a Sebastopol y Kerch, a pesar de tenaz resistencia del enemigo. En el sector central del frente oriental, han sido rechazados los contraataques de la Infantería y carros blindados enemigos. En esta ocasión los soviets han perdido 44 carros. La artillería pesada del Ejército, ha bombardeado con éxito las instalaciones de importancia guerrera de San Petersburgo.

Importantes formaciones de bombardeo y de «Stukas» ha atacado las fortificaciones soviéticas de campaña, concentraciones de tropas, vías férreas y bases aéreas en el sector meridional de Moscú y oriental del lago Ladoga. El enemigo ha experimentado graves pérdidas de hombres, armas pesadas, así como material rodante.

Otros ataques aéreos, coronados por el éxito, se han concentrado sobre las instalaciones ferroviarias de Murmansk, Moscú y San Petersburgo, fueron bombardeados anoche.

Como ya ha sido anunciado en un comunicado extraordinario, la Marina de guerra alemana ha alcanzado de nuevo un gran éxito.

Los submarinos atacaron en el Mediterráneo occidental a una formación de navíos de guerra británicos. Dos sumergibles, a las órdenes de los tenientes de navío Roschk y Guggenberger, han hundido al portaviones «Ark Royal» y causado averías al barco de línea «Malaya». Estas averías son tan graves que el navío ha tenido que ser remolcado hasta el puerto de Gibraltar.

Otras unidades británicas han recibido impactos directos de torpedos. El portaviones «Ark Royal» fue averiado gravemente en un ataque aéreo efectuado el 26 de septiembre de 1939 y había sido

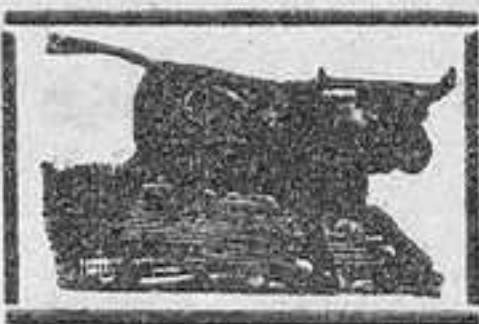
reintegrado al servicio después de su reparación. El Almirantazgo ha confesado esta pérdida.

En el espacio marítimo, en torno a Inglaterra, los bombarderos germanos han aniquilado frente a la costa oriental de Escocia un mercante inglés de 1.500 toneladas.

En Africa del Norte, los avio-

nes alemanes de caza han derribado cuatro aparatos británicos en combate aéreo.

Entre los días 5 y 11 de noviembre la aviación británica ha perdido 119 aparatos. En el mismo espacio de tiempo la aviación alemana ha perdido seis aviones en lucha contra la Gran Bretaña», —Efe.



## TOROS Y TOREROS

### DOMINGO TAURINO

## CARTA DE LA DIVISION AZUL

Entre el correo recibido ayer, me sorprende una carta del frente ruso, donde entre los valientes voluntarios españoles, se encuentran muchachos zamoranos, uno de ellos, Abilio Augusto, que es el autor de dicha carta me dice: «En campaña, 25 de octubre 1941.

Señor don Baldomero García. Muy Sr. mio: Por la prensa he visto el éxitazo que tuvo mi amigo Gabriel Alonso en la novillada de septiembre lidiada en esa plaza.

Por ello me tomo la libertad de molestar a usted a fin de que en mi nombre le dé la más calurosa de mis felicitaciones.

Agradecido por ello se despide con un saludo este buen aficionado q. e. s. m.

Abilio Augusto».

¡Bien muchacho!! quedas complacido. A Gabriel le llegará tu felicitación, como a ti y a los demás españoles que estais luchando en nombre de España, contra el comunismo ruso, os la enviamos, deseándoos que sigan las victorias y que pronto, a vuestro regreso a la madre Patria, os podamos hacer el homenaje a que sois merecedores.

Muchas gracias por el regalo

Un buen aficionado, que está haciendo sus primeras salidas al

ruedo taurino periodístico, «Pero Mato», me ha obsequiado con una docena de cuadernos, excelente escrito taurino, debido a la pluma del escritor «Hache», que se titulan «Documental taurómico», editado en Madrid en el año 1904.

Dichos cuadernos, editados con lujo, llevan en la portada una litografía de toros célebres, con el hierro de la ganadería a que pertenecían y con las notas salientes que dieron en la lidia.

Ocuparán preferente lugar entre mis cosas de toros, y al acusar recibo lo hago con la estimación y el reconocimiento para tan cariñoso amigo.

#### Corridas de toros toreadas por los matadores en la temporada 1941

Pepe Luis Vázquez, 64; Juanito Belmonte, 58; Manolete, 55; Pepe Bienvenida, 48; Marcial Lalanda, 44; Gallito, 43; Vicente Barrera, 31; Paquito Casado, 26; Pedro Barrera, 21; Jaime Pericás, 19; Niccanor Villalta, 19; M. Martín Vázquez, 18; Gitanillo de Triana, 14; Sánchez Mejías, 14; Curro Caro, 13; Rafaelillo, 12; Chicuelo, 9; El Estudiante, 9; Cagancho, 7; Jaime Noaín, 6; Laserna, 4; Pascual Márquez, 4; Diego Láinez, 4; Niño de la Palma, 3; Maravilla, 3; Morenito de Valencia, 3 y Fernando Dominguez, 2.

Estos datos nos darán ocasión para que en mis escritos invernales, hagamos algún comentario.

La próxima temporada hará seguramente variar mucho el orden de la anterior nota. Pero, en fin, aún es pronto para poder exclamar: ¡Barco a la vista.....!

Baldomero GARCIA

#### PRODUCTOR:

CONVIERTE TU DESCANSO EN CULTIVO INTELECTUAL INGRESANDO EN EDUCACION Y DESCANSO DONDE TENDRAS A TU DISPOSICION UNA BIBLIOTECA.



Los soldados alemanes avanzan en el centro incombustiblemente contra el corazón del comunismo: Moscú. He aquí el paso de una columna motorizada por una ciudad ocupada; al fondo se ve un monumento comunista que pronto será derrocado.

## COMUNICADO ITALIANO

# Un gran mercante inglés, torpedeado

Roma, 15.—Comunicado oficial número 531 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

«Los aviones enemigos han lanzado bombas incendiarias y explosivas sobre Catania, Acireale y Bridisi. Hay que lamentar 17 muertos y doce heridos en Catania y 12 muertos y 8 heridos en Acireale. La conducta de la población durante el ataque ha sido ejemplar. Se registran, asimismo, algunos daños en las edificaciones destinadas a viviendas.

En Africa oriental, sector de Gondar, nuestras tropas reaccionan con renovada energía, frente a los ataques, cada día más insistentes y realizados con mayor número de fuerzas, que el enemigo lanza contra nuestra posiciones.

Los objetivos previamente determinados han sido eficazmente alcanzados por las bombas lanzadas por los aviones alemanes sobre Tobruk y la zona de Marsa Matruk. Se ha comprobado que fueron cuatro y no dos los aviones británicos derribados en combate aéreo por los aparatos alemanes en el combate sobre el frente de Sollum, que fué citado en el comunicado de ayer.

La aviación británica ha bombardeado Derna y Barcia, ocasionando daños y bajas entre la población civil.

En el Mediterráneo un avión torpedero italiano, mandado por el teniente piloto Camilo Barioglio, ha alcanzado con un torpedo un gran mercante británico, que quedó gravemente averiado y posteriormente se hundió». —Efe.

Nairobi. 15.—Comunicado oficial del mando militar y del Cuartel general de las reales fuerzas aéreas:

«En él se da cuenta de la toma por las fuerzas imperiales británicas del cerro de Kamant, situado al Nordeste de Gondar, después

de un combate librado el día 12 de noviembre, calculándose las pérdidas italianas en 10 muertos y muchos heridos, a algunos de los cuales se vió despeñarse. Añade el comunicado que las fuerzas propias no tuvieron bajas y que la ocupación del cerro de referencia elimina a todas las avanzadas italianas de la región de Vinach.

Menciona igualmente actividad de patrullas por parte de las tropas británicas, que casi a diario, hacen prisioneros al adversario y le causan bajas sin tenerlas propias.

Confirma que en las acciones recientemente desarrolladas, fueron causadas grandes pérdidas a los italianos y que las dificultades que anteriormente encontraban las fuerzas británicas en la carretera de Dessie a Debra Tabor, se hallan vencidas, lo que permite a aquéllas la persecución de su avance. Se sabe, añade, que existen fuertes posiciones enemigas en la región de Cualquebert, posiciones con las que han tomado contacto las fuerzas británicas y contra las que realiza extensos bombardeos la R. A. F.». —Efe.

TRABAJADOR: Los beneficiarios de los Subsidios y Seguros Sociales (de Vejez, Familiar, Accidentes del Trabajo y Maternidad), son tramitados gratuitamente y sin intermediarios mercantiles.

Infórmate en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión.

## SOLO

los desagradecidos dejarán de entregar su donativo para el AGUINALDO de la

# División Azul

# Hasta el día 20

de noviembre continúa abierta, en la Jefatura provincial del Movimiento y en la Sección Femenina.

la suscripción para el AGUINALDO de la **División Azul**

Hasta ese día siguen recibándose **DONATIVOS**



# Concurso deportivo de IMPERIO

## Doscientas pesetas y un viaje a Madrid DE PREMIO

Recién comenzado el Campeonato de Primera Categoría Regional, y con objeto de contribuir al desarrollo de la afición futbolística en nuestra capital y provincia, IMPERIO organiza un interesante Concurso Deportivo, que se ajustará a las siguientes

**BASES:**

- 1.ª Podrán participar en él todos los aficionados de la capital y de la provincia.
- 2.ª Consistirá el Concurso en remitir a nuestra Dirección, todas las semanas, uno de los boletos que, publicaremos en esta sección, debidamente cubierto con los pronósticos que crea más oportunos.

- 3.ª Cada concursante podrá enviar dos o más soluciones,
- 4.ª Todos los boletos que opten a premio, deberán hallarse en nuestra Redacción antes de las siete de la tarde de cada sábado.
- 5.ª Cada boleto vendrá en sobre cerrado, con la indicación siguiente en el exterior: «Para el Concurso Deportivo».
- 6.ª El premio único consistirá en un billete de ferrocarril de segunda clase y de ida y vuelta a Madrid, una localidad de preferencia para presentar el partido de Liga que se celebre en aquella capital el domingo siguiente a aquel en que termine nuestro Cam-

peonato Regional y DOSCIENTAS PESETAS en metálico.

7.ª En cada boleto se harán constar los pronósticos siguientes: a) Equipo que saldrá vencedor en cada uno de los dos partidos del Campeonato Regional, que se juegan cada domingo, tanteo de goles con que terminarán ambos encuentros, y b) Equipos que jugarán la final y equipo que quedará campeón.

8.ª El pronóstico sobre el extremo b) solamente podrá hacerse, con derecho a premio, durante el mes de octubre.

9.ª Se concederán 20 puntos por acertar el apartado a) descontándose un punto por cada gol de diferencia con la realidad, otros 10 puntos por adivinar los dos equipos finalistas y otros 10 por acertar el campeón.

10. Para el concursante que remita varios boletos, solamente se tendrá en cuenta, a los efectos de puntuación sobre la final y el campeón, el más aproximado.

11. El concurso no podrá declararse desierto; en caso de no haber ninguna solución exacta, el premio será otorgado a la más aproximada y en caso de ser varias será sorteado.

12. Cualquier duda o error de interpretación de las presentes bases, será solucionada por la Dirección de IMPERIO, que contestará diariamente, desde estas columnas, a cuantas demandas y peticiones relacionadas con este concurso se le hagan.

# EJERCITO

**Retirado**

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, ha sido clasificado en la situación de retirado, con derecho al haber pasivo mensual de 1.087,49 el comandante de Infantería don Mariano Sánchez Cristos, con residencia en Zamora.

**Destinos**

Se ha resuelto por la Superioridad que los cabos y soldados que se reseñan a continuación, del Regimiento de Infantería número 26, pasen al Grupo de Regulares Indígenas de Infantería número 9.

**Cabos:** Don Máximo Ajates Jiménez, don Guzmán Sastre Tuda, don Vicente Nevado Rivera, don Guillermo Martín Carrasco, don Belisario González Redondo, don Jesús Nieto González y don Rodolfo Valdés Silva.

**Soldados:** Lorenzo Blasco Sanz, Julián González Ribagorda, Antonio Galdámez López, Enrique de Inés Sevillano, José Camacho Pinto, Isidoro Frías Díaz, Helio-

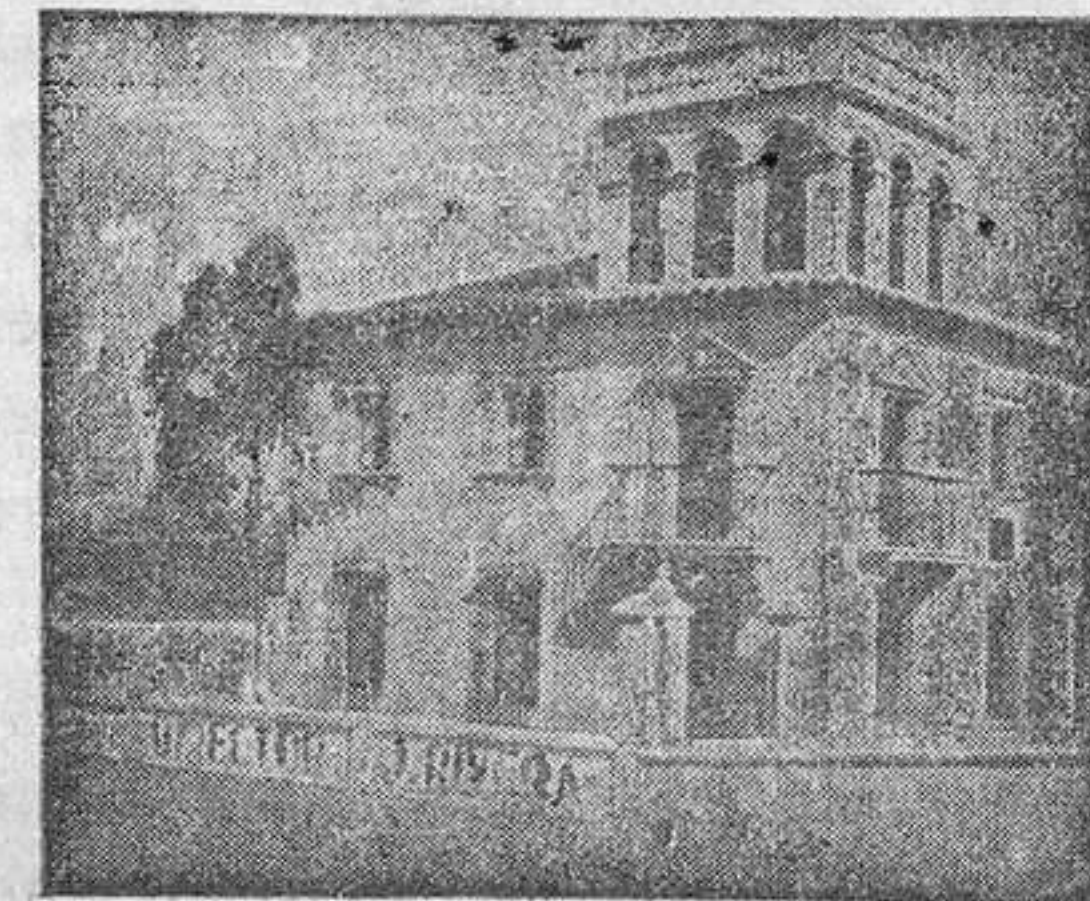
doro Hernández Giménez, Ildefonso Redondo Ramírez, Ernesto Sánchez Andreu, Mariano Alonso Fernández, Gerardo Méndez de la Riba, Agustín Silva Gómez, César García Iglesias, Teodoro Mirabel Mirabel, Nicolás Delgado Iglesias, Felipe Morales Bantista, Felipe Martín Expósito, Benigno Vega Sánchez, Luis Romero Rodríguez, Edelmiro Pardo Fernández, José Gómez Casado, José Aguilera Domínguez, Cirilo Moreno Martínez, Hilario Nogales Menchero, Juan Ayala Pérez, Pedro Domínguez Villarino, José Fernández Robles, y Felipe Negro Valerio.

**Lorenzo Angoso de las Heras**  
MEDICO  
PARTOS Y MATRIZ  
San Torcuato, 84  
De 11 a 1 y de 4 a 8  
TELEFONO 1691

**Obreros parados:**

La Falange, en su afán de mejorar social, os brinda la Obra de Ayuda Nacionalsindicalista.

**Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS**  
Director: J. Rivera  
**RAYOS X**  
De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS  
Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1  
ZAMORA



**ALMACENES «EL MUNDO»**

**Boleto de Concurso**

Don .....  
que habita en ..... calle de .....  
..... número ..... opi-  
na que los resultados de los partidos que se celebrarán el do-  
mingo día ..... de ..... serán los siguientes:  
.....  
y .....  
FIRMA

ALGODONES, CAMISERIA, CONFECCIONES  
LANAS, SEDAS, PAÑOS

Los más importantes de la Región. -- ZAMORA

## De guardia

- FARMACIAS  
Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.
- ESTANCOS  
Santa Lucía, Cabañales, San Andrés, Estación y Feria.

## Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 14 DE NOVIEMBRE  
Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 338 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 38.

**Anúnciese en IMPERIO**

**PEONES CAMINEROS** Edad: 23 a 35 años. • Instancias hasta el 6 Diciembre  
**PORTEROS MINISTERIOS** Edad: hasta 50 años. Sueldo 4.000 pesetas. Saber leer y escribir y las cuatro reglas. Instancias hasta el 12 de diciembre • Enviamos INFORMES completos, remitiendo UNA peseta • Toda la provincia sabe que la acreditada

**GESTORIA JUNQUERA**  
está especializada en la obtención de DOCUMENTOS,  
CERTIFICADOS DE PENALES  
INSTANCIAS y su presentación en mano, para OPOSICIONES Y CONCURSOS y en la GESTIÓN COMPLETA, RAPIDA Y ECONOMICA de  
LICENCIAS DE CAZA  
Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora  
Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445.

## ARBITRIOS DE LA DIPUTACION

Ordenanzas que regulan los establecidos sobre la remolacha, la fruta de árbol, los aprovechamientos forestales y otros  
(Continuación) (3)

La Comisión Gestora en sesión celebrada el día 21 de octubre último, acordó aprobar el siguiente proyecto de Ordenanza para la exacción de un arbitrio provincial sobre la producción de pastos obtenidos en la provincia a tenor de lo dispuesto en los artículos 210, párrafo 3º. y 222 letra b) del Estatuto provincial.

**Ordenanza para la exacción de un arbitrio provincial sobre la producción de pastos**

Base 1.ª La Diputación provincial de Zamora conforme a las facultades que le confiere el Estatuto provincial de 20 de Marzo de 1925, por virtud de lo dispuesto en el artículo 210 párrafo 3º. y 222 letra b), establece un arbitrio sobre la producción de pastos obtenidos dentro del territorio de la provincia.

Base 2.ª La presente Ordenanza obliga al pago del arbitrio a los propietarios o aprovechadores de dicho producto.

Base 3.ª TARIFA.—Se establecen las siguientes:

- a) Pastos de pradera, 5,00 ptas. hectárea y año.
- b) De hojadero, espigadero, rastrojera y pastizales en general, 0,50 ptas. hectárea y año.

**Quedan exceptuadas las praderas comunales**

Base 4.ª RECAUDACION.—La recaudación se llevará directamente por la Diputación con el concurso de los Ayuntamientos y podrá realizarla por sí o por medio de Agentes afianzados o mediante concierto con los contribuyentes. En caso conveniente podrá acordar el arriendo.

A efectos recaudatorios, se establecen las siguientes normas:

1.ª Para el aprovechamiento de los pastos que administren las Juntas locales de Fomento Pecuario, éstas habrán de exigir a los rematantes la justificación de haber satisfecho el arbitrio provincial establecido en la Base 2.ª y con arreglo a la tarifa correspondiente, sin cuyo requisito no podrán adjudicar definitivamente estos aprovechamientos.

En el caso de desaparecer estas Juntas, recaerá la obligación señalada en el párrafo anterior en el Organismo, Entidad o Autoridad de cualquier carácter o condición que la sustituya, y de quedar a libre decisión de los propietarios, su exacción se

exigirá por el procedimiento determinado en el párrafo siguiente.

2.ª Cuando se trate de aprovechamientos llevados a cabo directamente por sus propietarios por sí o mediante arriendo, los alcaldes de los Ayuntamientos donde radiquen, quedan obligados bajo su personal responsabilidad, a rendir dentro de los quince días primeros del mes de enero, relación jurada en la que conste.

a) Nombre apellidos y domicilio del propietario, y nombre, apellidos y domicilio del arrendatario en su caso.

b) Superficie y denominación de la finca que es propietario o arrendatario.

Por su parte, los contribuyentes quedan sujetos a igual obligación formulando ante los alcaldes respectivos, dentro de los quince primeros días del mes de agosto, declaraciones juradas individuales, en la que harán constar los mismos extremos a que hace referencia en el párrafo anterior.

Antes de 31 de agosto, y debidamente relacionadas, los alcaldes enviarán a la Diputación provincial, las declaraciones juradas presentadas. A su vista se procederá a liquidar las cuotas que resulten, extendiéndose los talones para su efectividad, que, con el oportuno cargo que se formulará

(Continuará)







# EL "ARK ROYAL" HUNDIDO y el "Malaya" gravemente averiado

Un corresponsal de la agencia Reuter relata la pérdida del portaaviones inglés

De los 1.600 hombres de la tripulación, han perecido 18

## COMUNICADO EXTRAORDINARIO ALEMÁN

Cuartel General del Führer, 15. —Comunicado extraordinario del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«La Marina de guerra alemana ha obtenido un nuevo éxito de importancia. Nuestros submarinos han atacado en el Mediterráneo occidental una formación naval británica. Dos submarinos al mando de los tenientes de navío Roschke y Guggenberger, han hundido al portaaviones inglés «Ark Royal» y han averiado al buque de línea «Malaya», tan gravemente, que ha tenido que ser remolcado hasta el puerto de Gibraltar. Otras unidades británicas han recibido impactos directos de torpedos.

El «Ark Royal» fué ya seriamente averiado en el curso de un ataque alemán el día 26 de septiembre de 1939 y fué puesto nuevamente en servicio después de ser reparado. El Almirantazgo británico ha confesado su pérdida». —Efe.

Londres, 15. —El Corresponsal de la Agencia Reuter, en el Mediterráneo Occidental, que se encontraba a bordo del Ark Royal al ser torpedeado, relata cómo sigue los momentos que se sucedieron, desde que el portaaviones fué alcanzado, hasta que desapareció bajo las aguas:

Me dirigía a mi cabina con el mismo sentimiento de seguridad que sentía desde que hace seis

meses entre en el barco. De pronto noté un súbito temblor, un estruendo espantoso, las luces se apagaron y me encontré lanzado contra la pared. Durante más de un minuto la totalidad del navío temblaba como una cuerda de arpa. Al momento comprendí que habíamos sido torpedeados y, cogiendo un salvavidas, corrí a lo largo del pasillo alumbrado por la débil claridad de las lámparas de seguridad.

En las escaleras, para subir a cubierta, se agolpaban oficiales y marineros a medio vestir: hombres que habían siempre creído que su barco era invulnerable y que conseguiría llegar al final de la guerra sin haber sido nunca alcanzado por los disparos del enemigo: pero que hoy, ante la realidad, exclamaban:

La vieja no ha tenido mucha suerte, términos que se expresa un fogonero, dirigiéndose a un oficial y haciendo referencia al buque que se hundía.

Sobre cubierta podía apreciarse el estado del barco. Daba fuertemente de banda hacia estribor y el agua que rodeaba al barco estaba cubierta de una capa de mazout.

Las máquinas del barco funcionaban aún y hacían avanzar lentamente la embarcación, cuya inclinación crecía por momentos, hasta que llegó el instante en que fué difícil sostenerse de pie. De pronto hubo una vibración de los

motores y se pararon definitivamente. El comandante ordenó con el altavoz que la tripulación se reuniese a babor y se preparara para abandonar el buque.

Las canoas automáticas no pudieron ser lanzadas, debido a la gran inclinación del barco, por lo que se hubo de atar una serie de gruesas cuerdas al borde de la superficie de despegue de aviones, por las cuales se deslizaron los tripulantes hasta un destructor que se acercó al portaaviones. La mayor parte de los mil seiscientos hombres del barco pasaron de este modo a las embarcaciones de socorro en el plazo de una hora.

Aún el capitán Maud ordenó que regresaran al buque siniestrado los hombres del personal de máquinas, pero no pudo continuar, siendo arrastrado durante mucho tiempo.

A las doce horas justas de haber sido torpedeado, hallándose a 40 kilómetros de Gibraltar, el barco tenía una inclinación de 36 grados y, ante la imposibilidad de continuar remolcándole, el capitán dió la orden de abandonarlo. Eran las cuatro de la madrugada, cuando, dando una vuelta en torno de su eje longitudinal, el barco se hundía de proa y desaparecía en pocos minutos en el mar. —Efe.

Londres, 15. —El Almirantazgo publica el siguientes comunicado:

«Se ha comprobado que faltan 18 hombres de la tripulación del «Ark Royal», algunos de los cuales pueden encontrarse en los barcos que tomaron parte en las acciones de salvamento y que no han regresado todavía a puerto. No se han registrado bajas entre la oficialidad. Los efectivos del portaaviones siniestrado constaban, aproximadamente, de unos 1.600 hombres. Los familiares de las víctimas serán avisados en cuanto sea posible». —Efe.

**Los donativos** para el AGUINALDO DE LA DIVISION AZUL pueden entregarse en la Jefatura provincial del Movimiento y en la Delegación provincial de la Sección Femenina.



Dirección, Administración y Talleres  
AVENIDA DE JOSE ANTONIO  
PRIMO DE RIVERA, NUM. 7  
Teléfono 1570  
Franqueo Concertado

## Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda

### Orden:

El próximo día 20 de noviembre se cumple el aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera; para conmemorar tan infausta fecha deben organizarse actos en todas las Jefaturas Locales, ciñéndose a las siguientes normas:

**Primera.** Todos los balcones deberán estar engalanados con la bandera Nacional y del Movimiento, ostentando lazos negros en el centro.

**Segunda.** Los jefes locales del Movimiento se pondrán de acuerdo con las autoridades eclesiásticas para que en la mañana de dicho día se celebre en la iglesia parroquial un oficio solemne al que asistirán todas las organizaciones del Partido y los vecinos que lo deseen. Invitando a todas las autoridades locales.

**Tercera.** A la salida de la ceremonia religiosa formarán todos los camaradas ante la fachada de la iglesia donde está inscrito el nombre de José Antonio, ante el cual se depositarán coronas de flores o se rezará un responso. El jefe local dará por tres veces el nombre JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, respondiendo todos con el; PRESENTE!

**Cuarta.** Terminará el acto entonándose las estrofas del «Cara al Sol». Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora, 14 de noviembre de 1941.—El jefe provincial de Prensa y Propaganda, Arcadio Rodríguez

# PRESENCIA DE LA JUVENTUD en los destinos de España

Por José Cordero Corpe

Recordamos que una de las consignas más intransigentemente defendidas por las nacientes J. O. N.-S. en 1931 sostenidas a lo largo de su agitada vida, fué la de confiar los mandos políticos a la juventud, es decir «a los camaradas menores de cuarenta y cinco años según la frase de Ramiro.

Se trataba de una reacción, impetuosa y por lo tanto unilateral como todas las reacciones violentas; pero hartamente justificada por el panorama que se ofrecía a las juventudes españolas, cuando se trataba de reconquistar «la Patria en ruinas». En efecto: la gerontocracia que España había venido padeciendo desde la llamada Restauración, no ofrecía ciertamente, un balance demasiado halagüeño. Anarquía e indisciplina interior con el cáncer neo-marxista corroyendo las entrañas nacionales, especialmente en las clases obreras y en la clase de la armadura popular. Colapso de la economía, que internacionalmente olvidan los agoreros que en las difíciles circunstancias de la post-guerra, exaltan y exageran nuestras angustias materiales. Y ante el Mundo, una España boba, desentendida de sus grandes destinos, y mendigando sonriente la simpatía de sus tradicionales rivales, culpables de la destrucción de su Imperio.

Si la juventud no estaba por completo preparada, y si la consigna jonsista era exagerada, nada más disculpable que tal exageración, justificada después por la actitud heroica de los que trocaron los libros por el fusil y defendieron durante tres años con la «última ratio» la suprema causa del ser o del no ser de España.

Ahora, la juventud ha tenido amplio acceso a las responsabilidades del Poder. Pero no es su gestión la que nos preocupa en este momento, sino más bien su capacitación, cada vez en mayor grado para constituir los equipos gubernamentales que la salud y el porvenir de España reclaman.

Por eso, la celebración del V Congreso del S. E. U. anunciado para noviembre, mes de los caídos, tiene a nuestro juicio una trascendencia que no todos los españoles perciben.

A través de la asamblea mayor de la organización que cobija todos los jóvenes estudiosos, es donde podrán aflorar las iniciativas, los deseos y los resultados de la preocupación y que nuestra juventud siente en su perpétua vigilia por la Patria sobre todo en sus momentos difíciles.

No importa que haya errores, torpezas, o estridencias. Ninguna empresa grande ha carecido de ellas. Lo esencial, lo que dará tono y volumen al Congreso será eso: la juventud deliberando sobre los problemas nacionales y capacitándose para ocupar el lugar desde donde contribuya a su solución.

Porque sólo, cuidando y perfeccionando, el sentido español de nuestra juventud, tendrían satisfacción hoy y mañana, las inquietudes por la Patria, el Pan y la Justicia.

**ESTOMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual.

**ELIXIR ESTOMAGAL**

**SAIZ DE CARLOS**

está indicado en los casos de dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

**INTESTINOS**

VENTA EN FARMACIAS.

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 267)